
Anove actualiza su Guía de buenas prácticas para el cultivo de maíz Bt

- ✓ En ella se informa al agricultor sobre esta tecnología, las opciones para sembrar refugios, las obligaciones relativas a la trazabilidad y etiquetado del grano MG y prácticas dirigidas a garantizar la coexistencia con otros cultivos.

Madrid, xx de Febrero de 2016.- España continúa siendo el país con mayor superficie cultivada con variedades transgénicas en la UE, con 107.749,24 hectáreas de maíz Bt en 2015, con protección genética frente a las plagas de taladro (*Ostrinia nubilalis* y *Sesamia spp*), y que ya representa el 28% del cultivo de maíz grano de primavera en nuestro país.

Anove continúa informando y formando a los agricultores en las prácticas de manejo que aseguran un correcto uso de la tecnología. Los agricultores que decidan proteger su cosecha de maíz ante las plagas de taladros en 2016 con la siembra de variedades de maíz modificado genéticamente, ya disponen de la nueva edición de la Guía de Buenas Prácticas para el cultivo de Maíz Bt, accesible a través de internet (www.anove.es), y en los sacos de semillas de las distintas variedades de maíz Bt comercializadas.

Prevención de resistencia en los taladros

La mejor forma de asegurar que el maíz Bt siga siendo efectivo frente a taladros, durante el mayor tiempo posible, es realizando una buena prevención de la resistencia. Si se repite el cultivo de maíz Bt, los escasos taladros que sobrevivan transmitirán la resistencia a las futuras generaciones. Para evitar este problema, si se siembran más de 5 ha de maíz Bt, hay que sembrar zonas refugio de maíz convencional, con tamaño de un 20% del total del maíz sembrado en la finca. El refugio debe sembrarse junto al maíz Bt, con una variedad convencional de ciclo y fecha de siembra similar. Si esto no fuera posible debería establecerse en una parcela que se encuentre a menos de 750 m del maíz Bt.

Coexistencia

Para contribuir a la coexistencia entre cultivos convencionales, ecológicos y modificados genéticamente, Anove propone una serie de recomendaciones para el cultivo de maíz Bt:

- Emplear siempre semilla certificada y guardar la etiqueta.
- Hablar con los responsables de las parcelas colindantes de maíz para conocer el destino de su producción y fecha de siembra.
- Después de sembrar maíz Bt, limpiar cuidadosamente la sembradora si va a ser usada para cultivos convencionales o ecológicos.

NOTA DE PRENSA



- Al final de la recolección de variedades Bt, cosechar 2.000 m² de maíz convencional, etiquetándolo como MG.
- Respetar la separación de partidas con granos Bt de las convencionales o ecológicas durante los procesos de transporte, secado, almacenamiento o procesado.

Trazabilidad y etiquetado

Según el Reglamento (EC) 1830/2003 sobre trazabilidad y etiquetado de los Organismos Modificados Genéticamente (OMG) se debe facilitar documentación por escrito al siguiente operador de la cadena (a quien se le haga entrega del grano de la cosecha) notificándole que el grano suministrado consiste en un OMG (si procede de un campo sembrado con maíz transgénico) o contiene OMG (si el grano es el resultado de una mezcla entre OMG y convencional) precisando el código de identificador único del OMG que viene en el saco. Por último, cabe recordar que es obligatorio conservar documentación de las transacciones que haga con OMG (compra de semilla, entrega de grano) durante cinco años.

Sobre ANOVE

La Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE) es la asociación que agrupa a las compañías y centros públicos dedicados a la generación de valor añadido en el sector agroalimentario a través de la investigación, el desarrollo y la explotación de nuevas variedades vegetales.

La misión de ANOVE es representar al sector de la obtención vegetal promoviendo la defensa de sus intereses y el conocimiento y reconocimiento de la actividad. ANOVE contribuye al desarrollo del sector a través de la colaboración con las administraciones públicas, las organizaciones representativas de los diferentes sectores de producción, y los consumidores.

En la actualidad, ANOVE está conformada por 45 compañías y se estructura en cuatro áreas de actividad: cultivos extensivos, hortícolas, frutales y biotecnología. De esta forma se permite la discusión de problemas específicos de cada tipo de cultivo y la definición de estrategias.

La investigación y el desarrollo de nuevas variedades vegetales es una actividad de enorme trascendencia para el desarrollo agrario y económico de la sociedad, base de la innovación tecnológica de la que depende toda la cadena alimentaria. En los últimos 50 años se ha producido un AUMENTO MEDIO DEL 30-60%, según las especies, en los rendimientos de las cosechas como consecuencia de la mejora genética realizada por los obtentores vegetales. En algunos casos como el tomate, ha llegado a ser del 1.000% debido a los híbridos de alto rendimiento.

Para más información:

Juan Quintana Tlf: 91 702 71 70 // 687 941 454 comunicacion@anove.es